




aviendo besado la Mano, en mi Nombre,
& S. S. M. M. el dia 18. del mes pasado los dis-
tinguidos Señores , á quienes , con arreglo á las
intenciones de la misma Junta General , se hizo
la correspondiente Súplica , llevando la Voz el
Excelentísimo Señor Marqués de Santa Cruz ,
me hallo con el especial consuelo de havér mere-
cido á la Soberána dignación de S. M. la Con-
firmación de los antiguos Establecimientos ,
Fueros , y Privilégios con que me hé gover-
nado ; y considerando quán plausible será á Vm.
esta noticia , me ha parecido propio de mi obli-
gacion el comunicár á Vm. un Egemplar
de la Orden , que hé recibido en el asunto , fir-
mada del Excelentísimo Señor Conde de Florída-
blanca , congratulandome con Vm. por tan feliz
succeso , y no dudando me acompañe Vm. en él
grande júbilo , que me há ocasionado ; y que dis-
pondrá siempre de los vivos deseos que me asis-
ten de complacerla , y de que nuestro S.º guarde
á Vm. muchos años. De mi Diputacion : En
la Noble , y Leal Villa de Azpeytia 17^{xs} de
Octubre de 1789.

Por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa







Entrado *EL REY* de la Representaciòn
de V. S. de 7. de Agosto proximo pasado , en
que , despuès de manifestar su antigua , y cons-
tante Lealtad , y los mas finos sentimientos de
reverente amor , respeto , gratitud , y verda-
deros deseos de sacrificarse en obsèquio , y Scr-
vicio de Su Magestad , solicita la Real Con-
firmaciòn de los antiguos Establecimientos ,
Fueros , y Privilègios , con que se ha gober-
nado : Ha venido Su Magestad , à egèmple de su
Glorioso PADRE , y demàs Señores REYES
sus Progenitores , en Confirmar à V. S. todos los
dichos Establecimientos , Fueros , y Privilègios .
Lo que de su Real Orden participo á V. S. para
su inteligencia .

Dios guarde á V. S. muchos años . San
Lorènzo , 7. de Octubre de 1789. = El Conde
de Floridablanca. = M. N. y M. L. Provincia
de Guipúzcoa.

H. V

o Indienststellung am 1. Januar 1918. Am
2. Februar 1918 wurde die 1. Kompanie des
Regiments als Pionierkompanie ausgebildet und
die 2. Kompanie als Artilleriekompanie. Am
1. April 1918 wurde die 1. Kompanie als
Pionierkompanie aufgelöst und die 2. Kompanie
als Artilleriekompanie ausgebildet. Am 1. Mai 1918
wurde die 1. Kompanie wiederhergestellt und die 2.
Kompanie als Artilleriekompanie ausgebildet. Am
1. Juni 1918 wurde die 1. Kompanie wiederhergestellt
und die 2. Kompanie als Artilleriekompanie ausgebildet.
Am 1. Juli 1918 wurde die 1. Kompanie wiederhergestellt
und die 2. Kompanie als Artilleriekompanie ausgebildet.

Am 1. August 1918 wurde die 1. Kompanie wiederhergestellt
und die 2. Kompanie als Artilleriekompanie ausgebildet. Am
1. September 1918 wurde die 1. Kompanie wiederhergestellt
und die 2. Kompanie als Artilleriekompanie ausgebildet.
Am 1. Oktober 1918 wurde die 1. Kompanie wiederhergestellt
und die 2. Kompanie als Artilleriekompanie ausgebildet.

H. V. y M. L. Pbro. de Guipúzcoa

Querido Señor: Recibo con la emoción de
bien en Casa de V.S. del 17 del corriente,
y por ella Vos, que S. M. a su empleo de
Sr. Gobernador Paor, y demás J. M. Reyes su
Progenitores, se ha dignado confirmar
todas las antiguas Establecimientos Fiscales
y Privilegios de V.S.

Celebro esta noticia con el mayor
alborozo, y felicidad, que son compatriotas de
la obligación, y intérpretes de una autoridad
elloj, y después de días a V.S. les mis
Justos y sinceros Placemes, nubó la
más temprana felicidad, asegurando a
V.S. q. le acompañan muy deseas en la
complacencia de esta felicidad, una cordial
sución dices a V.S. q. que me dispense los
preceptos de mi mayor satisfacción, para
que entre amigos no se juzgue q. la fortuna
de complacer a V.S. una vida mejor
que diez dilatados años de m... ayor goza
dera. Dom. Brumario a 28 de octubre año 1783